Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Observaciones	Carencia (Días)
Tomate	Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1000 L/ha	0
	Arañita bimaculada ( <i>Tetranychus urticae</i> )			
Mandarino	Pulgón ( <i>Toxoptera aurantii</i> )	5	Aplicar al detectar los primeros indivíduos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 16 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2500 L/ha	0
iviandarino	Capachito de los frutales ( <i>Naupactus cervinus</i> )	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha	
Naranjo	Burrito de la vid ( <i>Naupactus xanthographus</i> )	5-10	Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 15 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha	0
	Plegador de hoja ( <i>Proeulia</i> sp.)		Aplicar al detectar las primeras larvas en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha	
Manzano	Pulgón lanígero del manzano ( <i>Eriosoma lanigerum</i> )	5	Aplicar al detectar los primeros estados móviles en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 12 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha	0

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Observaciones	Carencia (Días)
Nogal	Pulgón del nogal ( <i>Chromaphis juglandicola</i> )	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2500 L/ha	0
Olivo	Mosquita blanca del fresno (Siphoninus phillyreae)	- 5-10	Aplicar al detectar los primeros estados ninfales en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 13 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 2000 L/ha	0
	Escama blanca de la hiedra (Aspidiotus nerii)			

#### INSTRUCCIONES DE USO

- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 Km/hora.
- Para una meior acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de Iluvias inminentes.
- Se recomienda alternar las aplicaciones con productos de distinto modo de acción y/o grupo químico.
- Usar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones media a altas.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Llenar el estangue del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de VENERATE® y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante

COMPATIBILIDAD: Para garantizar la compatibilidad de las mezclas estas deben evaluarse antes de su uso.

INCOMPATIBILIDAD: No combine VENERATE® en el tanque de rociado con otros pesticidas, surfactantes, advuvantes o fertilizantes sin pruebas previas para demostrar que es físicamente compatible, eficaz y no dañino bajo las condiciones de uso.

FITOTOXICIDAD: VENERATE® no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

TIEMPO DE REINGRESO: 4 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.

\*VENERATE® es una marca registrada de Pro Farm Group Inc.

# **VENERATE®** INSECTICIDA BIOLÓGICO

## SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1.931-0

VENERATE® es un insecticida biológico compuesto por células muertas y sólidos de fermentación de la Cepa A396 de la bacteria Burkholderia rinojensis. Su acción es por medio de degradación enzimática de las estructuras del exoesqueleto e interferencia en el proceso de fusión provocando la mortalidad por contacto y/o por ingestión.

#### COMPOSICION:

Células muertas por calor de Burkholderia rinojensis Cepa A396 y medio fermentativo: . 94,46 % p/p (944,6 q/l.) Coformulantes c.s.p. 100% p/p (1000 q/l.)

### << LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote Nº: ver envase. Contenido Neto: 10 I Fecha Vencimiento: ver envase.



ANASAC CHILE S.A. Almirante Pastene 300 - Providencia SANTIAGO - CHILE

Fabricado por: Pro Farm Michigan Manufacturing

700 Industrial Park Road, Bangor MI 49013, Estados Unidos. E-nema biologischer Pflanzenschutz Klausdorfer Str. 28-36, D-24223 Schwentinental, Alemania.

Innotech Alberta

250 Karl Clark Road, Edmonton, Alberta, Canadá

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO











































#### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

VENERATE®, insecticida biológico compuesto por células muertas v sólidos de fermentación de Burkholderia ringiensis Cepa A396. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, provecciones a los gios y la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del producto usar delantal impermeable, mascarilla antiparras, quantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traie desechable de Tyvek®, protector facial, quantes impermeables y botas de goma. Los manipuladores, cargadores y personal que manipule la fruta tratada deben utilizar ropa de protección. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperiado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y manipulación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante aqua fría y jabón las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

VENERATE®, es moderadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos. No es tóxico para aves Virtualmente No Toxico para Abeias

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS >> << LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS</p> **AUTORIDADES COMPETENTES >>** 

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS. RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >> << LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Antídoto: No se dispone de antídoto específico.

**Tratamiento médico:** En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático.

Síntomas de intoxicación: dolor abdominal, irritación ocular o dermal leve.

Primeros auxilios: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuaque, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

En caso de Ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante aqua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

En caso de Inhalación: Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

### << EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA. EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: 224706888 (CORPORACIÓN RITA) - 224869000 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve VENERATE®, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave exclusivo para productos fitosanitarios. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas,

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico suieto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y maneio. aunque proceda de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

VENERATE®, es un insecticida biológico que actúa por contacto v/o ingestión, AUTORIZADO PARA USO EN AGRICULTURA ORGÁNICA recomendado para los siguientes cultivos

Cultivo	Plaga	Dosis L/ha	Observaciones	Carencia (Días)
Vid vinifera Vid de mesa Vid pisquera	Burrito de la vid (Naupactus xanthographus)	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 500 a 1000 L/ha	0
Avellano europeo	Cabrito de los fruales (Aeghorhinus superciliosus)	5-10	Aplicar al detectar los primeros adultos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1000 L/ha	0
	Pulgón del avellano ( <i>Myzocallis coryli</i> )		Aplicar al detectar los primeros estados móviles en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 14 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1500 L/ha	
Repollo	Polilla diamantada ( <i>Plutella xylostella</i> )	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros instar larvales en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 478 L/ha	0
Brócoli	Pulgón gris de las crucíferas ( <i>Brevicoryne brassicae</i> )	5 - 10	Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 400 L/ha	0
Nectarino	Pulgón verde del duraznero ( <i>Myzus persicae</i> )	5-10	Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1500 L/ha	0
Durazno			Aplicar al detectar los primeros individuos en el follaje, realizar máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo de 7 días entre una aplicación y otra. Volumen de agua sugerido 1200 L/ha	



























